

## CONTABILIDAD Y ANÁLISIS DE COSTES

### En lo referente a la Gestión de los Impuestos

Con fecha 1 de marzo de 2022 la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en Sentencia, se pronunció estimando las alegaciones interpuestas por la Universidad, reconociendo el derecho de ésta a deducir el 100% de las cuotas de IVA soportado en la actividad de investigación en los periodos 2008 y 2009. La Sentencia alcanzó firmeza y se procedió en agosto de 2022 con su ejecución por parte de la Unidad de Gestión de Grandes Empresas de Andalucía, en Acuerdo de Ejecución de resolución contencioso-administrativa del importe total de las cuotas y de los intereses de demora, por un total de 513.586,8 euros. Así, solo quedaría pendiente la cuantía relativa a la tasación de costas, ascendiendo la misma a 71.286,10 euros.

Por otro lado, iniciado procedimiento de rectificación de autoliquidaciones y devolución de ingresos indebidos de los ejercicios 2018 al 2021 ante la AEAT, por importe de 386.955,70 euros, más los correspondientes intereses de demora, el 4 de agosto se emitió acuerdo de resolución de rectificación de autoliquidaciones, denegando las pretensiones de la Universidad por cuanto, a criterio de la Administración, no se elaboró un criterio proporcional de deducción de IVA aplicable. Así, en septiembre se presentó recurso de reposición contra la resolución defendiendo la deducibilidad del 100% de las cuotas de IVA soportado en actividades de investigación, aportando nuevos documentos y ejemplos de imputación de costes. En octubre se emitió acuerdo de resolución del recurso de reposición, denegando las pretensiones y se dictaminó que los periodos de enero y febrero de 2018 se encontraban prescritos, por lo que de la cuantía del procedimiento debería detraerse la cuantía de los mismos. En febrero de 2023 se presentó escrito de alegaciones ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, reiterando el criterio de la Audiencia Nacional y en marzo se presentaron alegaciones complementarias ante el mismo Tribunal, incluyendo al expediente diferentes autos del Tribunal Supremo pronunciándose sobre casos idénticos al de la propia Universidad.

Y especial relevancia tiene la puesta a disposición del Certificado de Retenciones e Ingresos del IRPF del personal externo a través de una URL, accediendo a través del sistema de identificación estatal cl@ve, certificado electrónico o usuario/a y contraseña de la UPO.

Esta mejora del Servicio de la Gestión de Impuestos que se realiza desde el área, conlleva múltiples beneficios:

Para el personal externo ofrece rapidez y comodidad, permitiendo un acceso más sencillo a la información, y adaptado a las necesidades de la persona usuaria.

Para la Universidad, mejora de la productividad debido a la reducción, no sólo de los costes del propio servicio público, sino también de los costes de transacción (tiempo y esfuerzo), mejora de la propia imagen de la Universidad ofreciendo un servicio de modernización administrativa, así como de Eco-responsabilidad, ya que el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación permite ahorrar recursos energéticos, así como consumo de papel.

## **En relación a la Contabilidad Analítica**

La Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ha encargado, a través de la Fundación Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública de Andalucía (IEHPA), a un equipo formado por investigadores/as de las universidades de Málaga y Granada, el desarrollo de un proyecto denominado “Estado de la implantación de contabilidad analítica en las Universidades Públicas de Andalucía”, incluido en la convocatoria del IV Plan de Investigación Fundación Pública Andaluza Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública de Andalucía, en la Línea de actuación prioritaria 2, dirigida al “Análisis de la sostenibilidad y la transparencia financiera y estrategias de racionalización del gasto”.

La UPO participa y colabora en el proyecto para obtener una visión global sobre la opinión que las personas responsables de la toma de decisiones económico-financieras, y gestores/as con funciones vinculadas a la elaboración/uso de información contable, tienen sobre la utilidad y fines de la contabilidad analítica y los indicadores de gestión, entendidos como sistemas de información para la evaluación de la eficacia, eficiencia, economicidad y sostenibilidad de los servicios públicos, así como sobre el grado de implantación y uso de la contabilidad analítica que existe en nuestra Universidad.

## En relación a la Contabilidad Financiera

Las Cuentas Anuales 2022 han puesto de manifiesto toda la información económico-financiera relevante sobre el desempeño de la actividad llevada a cabo y de la gestión de los recursos públicos bajo el control de nuestra Universidad.

**Y especial relevancia** tiene el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de este ejercicio donde en el Fundamento de la opinión con salvedades, expresa:

*En relación a la obtención de evidencia de auditoría correspondiente a la adecuada valoración e integridad del Inmovilizado Material, la Universidad dispone de un módulo de inventario detallado por elementos que no ha podido ser conciliado con el mencionado epígrafe de Inmovilizado Material. En consecuencia, no nos ha sido posible pronunciarnos sobre la adecuación de la valoración e integridad del Inmovilizado Material y su posible efecto en el epígrafe de Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2022, así como en el epígrafe de amortización del inmovilizado de la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio anual terminado en dicha fecha. **No obstante, la Universidad dispone de un detalle de altas de inventario de Inmovilizado Material correspondiente al ejercicio 2022 por un coste de 4.215.918,13 euros para el que hemos podido verificar la correcta valoración e integridad. La Universidad continúa trabajando para subsanar las diferencias en el módulo de inventario y espera finalizar este proceso en el corto plazo. Nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021 incluía una salvedad al respecto.***

Esto ha sido posible gracias a la reunión de coordinación que tuvo lugar a finales de 2021 con la Gerencia y el Área de Contratación y Patrimonio, y en colaboración proactiva en las iniciativas institucionales impulsando la existencia de un módulo de inventario para la amortización de los bienes inventariables. Durante el año 2022 y hasta finales de abril de 2023, desde UXXI se ha estado trabajando en colaboración con las dos áreas, de modo que los cierres de inventario se han realizado desde los ejercicios 2016 hasta 2022.

## En relación con la implantación del modelo de gestión y administración

Se ha continuado con el desarrollo de la aplicación MARCO que permite integrar la mejora de los procedimientos de gestión con la estrategia establecida en la UPO a todos los niveles.

En julio de 2022 el Área de Contabilidad y Análisis de Costes aceptó el Compromiso de desempeño establecido por la Gerencia: Objetivo Sistema de gestión consolidado actualizado y documentado en MARCO y realización de la Evaluación de Competencias.

## En relación al personal del Área

Durante este curso académico hay que destacar que el personal ha asistido a los cursos y jornadas gestionadas dentro del **Plan de Formación del PTGAS**, con el fin de mejorar sus competencias:

- Geiser I Seminario de Gestión Pública Universitaria
- Inglés Inicial Módulo I y II
- Curso Práctico sobre Gestión del Gasto
- Trabajo colaborativo en entornos híbridos: Aplicación práctica con MS Teams
- Organización y conducción de reuniones eficaces
- Gestión de Indicadores en la UNE-EN ISO 9001: 2015

Además de los cursos organizados por el Área de Formación hemos participado en distintas iniciativas de formación con un carácter más técnico y específico en relación a las necesidades del Área:

- **(online)** Jornada de Contabilidad Analítica e Indicadores de Gestión en las Universidades.
- XVII Congreso de la Asociación Española de Profesores/as de Derecho Administrativo.

Por último, la Universidad ha puesto en marcha la Campaña de Concienciación en Ciberseguridad, como eje fundamental de la transformación digital y un componente fundamental en nuestro trabajo diario. Desde el Área de Contabilidad y Análisis de Coste siendo conscientes de que nuestra área es muy susceptible de ser amenazada por los/as cibernautas, hemos apostado por llevar a cabo esta iniciativa de la universidad para concienciarnos de la importancia que tiene y que debe formar parte de nuestra cultura.